



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

19204 *Ordenanza reguladora fraccionamiento tributos*

El Pleno de la Corporación, en sesión de 27 de setembre de 2012, ha aprobado inicialmente la Ordenanza fiscal reguladora del sistema especial de pago fraccionado de tributos del Ayuntamiento de Campos, por lo que se hace público, indicando que los interesados i las asociaciones vecinales y de defensa de los consumidores establecidas en el ámbito municipal que estén inscritas en el registre municipal de asociaciones vecinales, la pueden examinar y, si en su caso presentar alegaciones, en las oficinas municipales, dentro del plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB; si no se presentan se convertirá en definitivamente aprobada y se publicará el texto íntegro en el BOIB.

Campos, 1 de octubre de 2012

El Alcalde

Sebastià Sagreras Ballester

